



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000563-01

Proposición no de ley presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a dotar, progresivamente, de equipos de cirugía robótica a todas las áreas de salud de la Comunidad, para su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de junio de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000563 a PNL/000575.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de junio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

La cirugía robótica constituye un avance significativo al permitir realizar procedimientos quirúrgicos laparoscópicos mínimamente invasivos asistidos por robot. Aunque no es posible hoy en día su aplicación a todos los procedimientos, cada día son más los que pueden ser abordados a través de esta técnica.

Esta prestación comenzó en la Comunidad Autónoma de Castilla y León en mayo de 2018, incorporándose cuatro equipos ubicados en el Complejo Asistencial Universitario Burgos, el Complejo Asistencial Universitario de León, el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca y el Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid.



En la actualidad, una vez consolidada la cirugía robótica en los centros de nuestra Comunidad dotados de ella y en coherencia con el compromiso adquirido por el consejero de Sanidad ante la Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León de dotar del equipamiento de alta tecnología más avanzado, garantizando la excelencia de la prestación sanitaria en el Sistema Público de Salud, resulta conveniente proceder a la extensión progresiva de esta prestación a la totalidad de las áreas de salud de nuestra Comunidad.

Por todo lo expuesto, se presenta la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar, progresivamente, de equipos de cirugía robótica en todas las áreas de salud de la Comunidad".

Valladolid, 22 de mayo de 2023.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: Raúl de la Hoz Quintano